

ENTREVISTA CON GERMÁN HENRÍQUEZ VELIZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL (CHILE)

¿Qué es el Coordinador Eléctrico Nacional?

Actualmente, Chile posee dos sistemas interconectados. Uno de ellos, el del norte, tiene una gran participación térmica. El del centro sur del país tiene una participación hidráulica importante. En cada uno de ellos, la operación de las instalaciones era coordinada por un ente distinto. El crecimiento del país ha hecho conveniente unir ambos sistemas.

Con la Ley 20.936, promulgada en julio de 2016, se creó el Coordinador Eléctrico Nacional, que ahora coordina ambos sistemas, los que se unirán a fines de este año.

Además de la coordinación de la operación, y varias nuevas funciones que buscan tener un mejor sistema eléctrico, este organismo tiene más responsabilidades en el ámbito del desarrollo del sistema de transmisión, ya que cada año debe proponer a la Comisión Nacional de Energía (organismo regulador) las obras de expansión en todos los segmentos de transmisión. Una vez definidas las obras por la Comisión, el Coordinador debe preparar las bases y licitar todas las obras de transmisión nacional y zonal, sean nuevas o ampliaciones de las instalaciones existentes.

¿Cómo la interconexión de los dos principales sistemas de transmisión de Chile impactará el sector de la energía del país?

El desarrollo de ambos sistemas, en los últimos cinco años, ha sido mayoritariamente en base a energías renovables no convencionales, que requieren mayor flexibilidad del sistema existente para su mejor aprovechamiento. La interconexión de ambos sistemas, que se concretará a fines de este año, le dará más flexibilidad, mejorará la seguridad y calidad de servicio y disminuirá los costos de operación del nuevo sistema nacional.

¿Cuál es la visión del Coordinador Eléctrico Nacional para el desarrollo del sistema de transmisión en relación a lo que existía antes de la unificación? ¿Cómo esta visión se compara a otros sistemas de transmisión internacionales?

El desarrollo intenso del sistema de transmisión que se está gestando permitirá una mayor competencia de los productores, aumentará la participación de las energías renovables lo que redundará en un servicio de menor costo y una matriz energética más limpia. La capacidad de intercambio entre una zona y la otra llegará a 1.500 MW, lo que lo hace comparable con interconexiones internacionales.

¿Cuáles son las mayores oportunidades y necesidades para el sector en el país y en la región de Latinoamérica?

Como hemos señalado anteriormente, hay oportunidades para inversionistas, empresas de EPC y de ingeniería.

También, con un sistema chileno más robusto y flexible, creemos que hay más posibilidades de hacer interconexiones internacionales que permitan un mejor uso de los recursos de la Región. Chile ve con buenos ojos el desarrollo de nuevas conexiones con los países vecinos.

¿Qué oportunidades se presentarán en el “Desayuno Informativo” que se realizara durante el Foro de Energía de La Alianza del Pacífico en Cartagena en septiembre?

El sistema de transmisión eléctrico chileno está en un proceso de reforzamiento y ampliación intensivo.

Entre octubre y diciembre de este año, el Coordinador Eléctrico Nacional debe licitar la ingeniería y construcción de más de 100 obras, con un presupuesto estimado total de 1040 millones de dólares. Alrededor de un tercio son obras nuevas y dos tercios son ampliaciones.

En las obras nuevas pueden participar, como inversionistas, empresas de cualquier parte del mundo. En las ampliaciones, los propietarios serán los actuales dueños de las obras existentes que se ampliarán y podrán participar empresas que realicen contratos EPC y empresas de ingeniería asociadas a esas.

Es una gran oportunidad para que inversionistas, empresas constructoras y de ingeniería participen en el proceso y continúen o ingresen al mercado chileno.



Germán Henríquez Véliz
Presidente del Consejo Directivo
Coordinador Eléctrico Nacional, Chile

Ingeniero Civil de la Universidad de Chile. Trabaja en el sector eléctrico desde 1970. Ha sido gerente general de empresas de generación y distribución en Chile y Argentina. Entre los años 1986 y 1991 fue director y presidente del Centro de Despacho Económico de Carga del Sistema Interconectado Central de Chile (CDEC-SIC), organismo encargado de la coordinación de la operación. Entre 2002 a 2005 fue Director Ejecutivo, Director de Operación y Director de Peajes del CDEC-SIC. Desde el 2007 al 2016 fue integrante y vicepresidente del Panel de Expertos de la Ley General de Servicios Eléctricos chilena, organismo encargado de resolver la mayoría de las controversias entre los participantes del sector.